

## **Nombramiento Sub-Director del Instituto Nicaragüense de Energía (INE)**

Decreto N°. 397

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA  
DE NICARAGUA

en uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1o. – Nómbrase al Compañero Heberto Incer Moraga, para ocupar la cartera de la Sub-Dirección del Instituto Nicaragüense de Energía (INE).

Arto. 2o. – El presente nombramiento empezará a surtir efectos desde la fecha en la que el nombrado preste juramento de su cargo ante la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos ochenta. – “Año de la Alfabetización”.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. – *Sergio Ramírez Mercado.*  
– *Moisés Hassan Morales.* – *Daniel Ortega Saavedra.*